I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 01 DE AGOSTO DEL 2023

DECRETO Nº 1126

Vistos:

a) Regularícese de uso de vehículo Municipal, RETROEXCAVADORA PLACA ÚNICA LSXY-53 , para el día Sábado 29 de julio 2023 desde las 09:00 hasta las 19:00hrs . **PARA REALIZAR TRABAJOS EN LA CANCHA DE MOTOCROSS EN LA COMUNA DE LOTA EN EL ACCESO ENTRADA FUERTE VIEJO** .Según memorándum Nº 247 de fecha 28/07/2023 de Administradora Municipal .

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese la circulación de vehículo municipal, RETROEXCAVADORA PLACA ÚNICA LSXY-53 , para el día Sábado 29 de julio 2023 desde las 09:00 hasta las 19:00hrs . **PARA REALIZAR TRABAJOS EN LA CANCHA DE MOTOCROSS EN LA COMUNA DE LOTA EN EL ACCESO ENTRADA FUERTE VIEJO** .Según memorándum Nº 247 de fecha 28/07/2023 de Administradora Municipal .

2.- Regularícese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don CLAUDIO ANDRES FIGUEROA DELGADO** para el día Sábado 29 de julio 2023 desde las 09:00 hasta las 19:00hrs . Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SEÑA. NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SNQC/JMAB/RPVB /JGR/dlmgm.
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo